



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

APRUEBA ORDENES DE COMPRA N° 2322-161-CM12 ADQUISICION DE COMPUTADORES, N° 2322-162-CM12 ADQUISICION DE LICENCIAS Y N° 2322-163-CM12 ADQUISICION DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL

Vallenar, 19 de Abril de 2012.-

DECRETO EXENTO N° 2195

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 052 de fecha 17 de Abril de 2012 de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébese y emítase Ordenes de Compra :
 - 2322-161-CM12 ADQUISICION DE COMPUTADORES a EMPRESA LAXUS INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS COMPUTACIONALES RUT 76.086.296-7 por la suma de US\$4.997,29 iva incluido.
 - 2322-162-CM12 ADQUISICION DE LICENCIAS a EMPRESA LANIX TECHNOLOGY CHILE S.A. RUT 96.674.960-1 por la suma de US\$1.856,40 iva incluido.
 - 2322-163-CM12 ADQUISICION DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL a EMPRESA COMPUTACION E INGENIERIA S.A. por la suma de US\$599,76 iva incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Impútese el cumplimiento de la Orden de Compra al Item 114-05-01-064-000-000 Adm. Fondos de Terceros - Excedentes Sence del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

GGC/NFR/PPH/pph.-